





La celebración de la Navidad en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional (ERON) es una oportunidad para fomentar la convivencia pacífica, la reflexión y la esperanza. Durante esta época del año, las actividades se transforman en un espacio de encuentro, donde se prioriza la reconciliación y el fortalecimiento de valores como la solidaridad y el respeto.

La Navidad no solo es una celebración religiosa, sino también un momento para la autoevaluación como la resiliencia y el espíritu de comunidad. El mensaje central de estas festividades es el **perdón, la transformación** y el deseo de reintegrarse a la sociedad como a la familia de manera positiva. Estas iniciativas son acompañadas por el trabajo de funcionarios y organizaciones, mostrando que la esperanza y la convivencia pacífica son posibles incluso en los contextos más complejos.

Así, la Navidad en los ERON se convierte en un recordatorio de que, más allá de la adversidad, el espíritu humano puede encontrar caminos hacia la paz y la armonía.



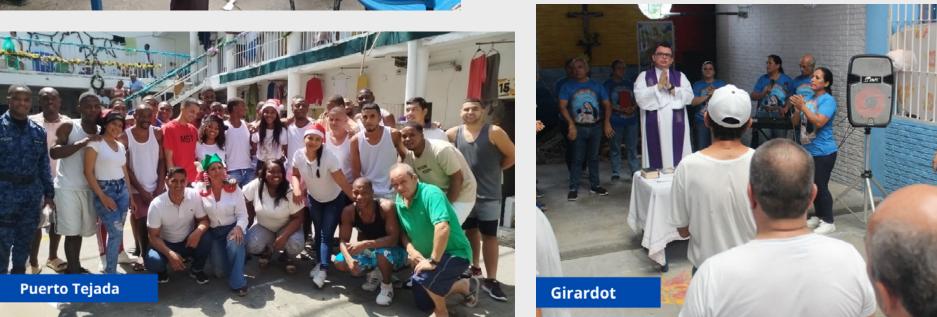
















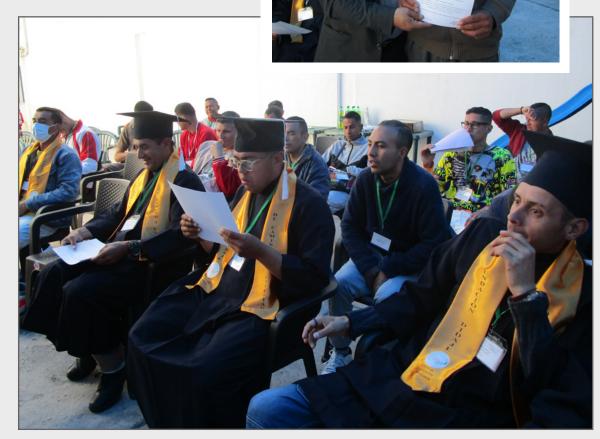


En el mes de diciembre se llevó a cabo la ceremonia de certificación del Programa "**De Camino a la Libertad**" en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Santa Rosa de Viterbo (Boyacá).

Este programa, impulsado por la Fundación Didajé, tiene como objetivo brindar a la población carcelaria herramientas para un cambio actitudinal a través de una formación integral que abarca Teología Bíblica, Psicología y Arte.

La iniciativa busca que los participantes puedan reconstruir su proyecto de vida durante su tiempo en prisión y se preparen para su reintegración a la sociedad. Durante un año académico, los estudiantes, provenientes del pabellón 2, recibieron formación en tres cursos fundamentales: "De regreso a casa", "Fundamentos Bíblicos para la vida en la fe" y "La cárcel como lugar de exilio y salvación". Además, participaron en seminarios de arte y psicoeducación emocional, con la colaboración de psicólogos, teólogos y estudiantes en convenio con UNIMINUTO.

De los 72 internos inscritos, 7 finalizaron el curso completo y 26 avanzan en el curso "La cárcel, lugar de exilio y salvación", con la expectativa de certificar su formación. Esta experiencia destaca la superación de los participantes y su compromiso con una transformación profunda.



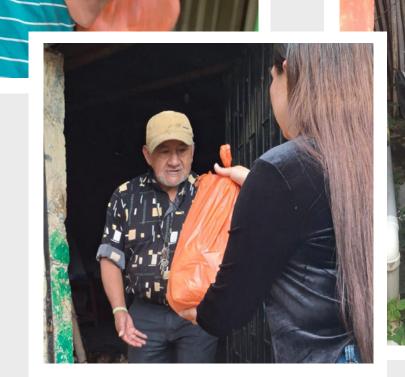


Gracias a la noble iniciativa de dos dragoneantes del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de La Unión (Nariño) y el apoyo de 20 servidores más, se llevó a cabo con éxito una **colecta solidaria** durante los meses de noviembre y diciembre. El objetivo principal fue recaudar fondos para la compra de mercados con productos de primera necesidad, destinados a familias vulnerables del municipio.

Este esfuerzo conjunto involucró la participación activa de directivos, personal administrativo, del Cuerpo de Custodia y Vigilancia, así como el equipo de Sanidad, quienes unieron fuerzas para lograr un

impacto positivo en la comunidad. Como resultado de esta campaña, se lograron adquiriry distribuir **24 mercados**, beneficiando a igual número de familias que recibieron esta ayuda en navidad.

La colecta no solo refleja el compromiso de las personas que integran la institución, con el bienestar de la comunidad, sino que también resalta el valor de la **solidaridad y el trabajo en equipo**, demostrando que, incluso en situaciones difíciles, la unión de esfuerzos puede marcar una diferencia significativa en la vida de quienes más lo necesitan. iUn verdadero ejemplo de generosidad y compromiso social!





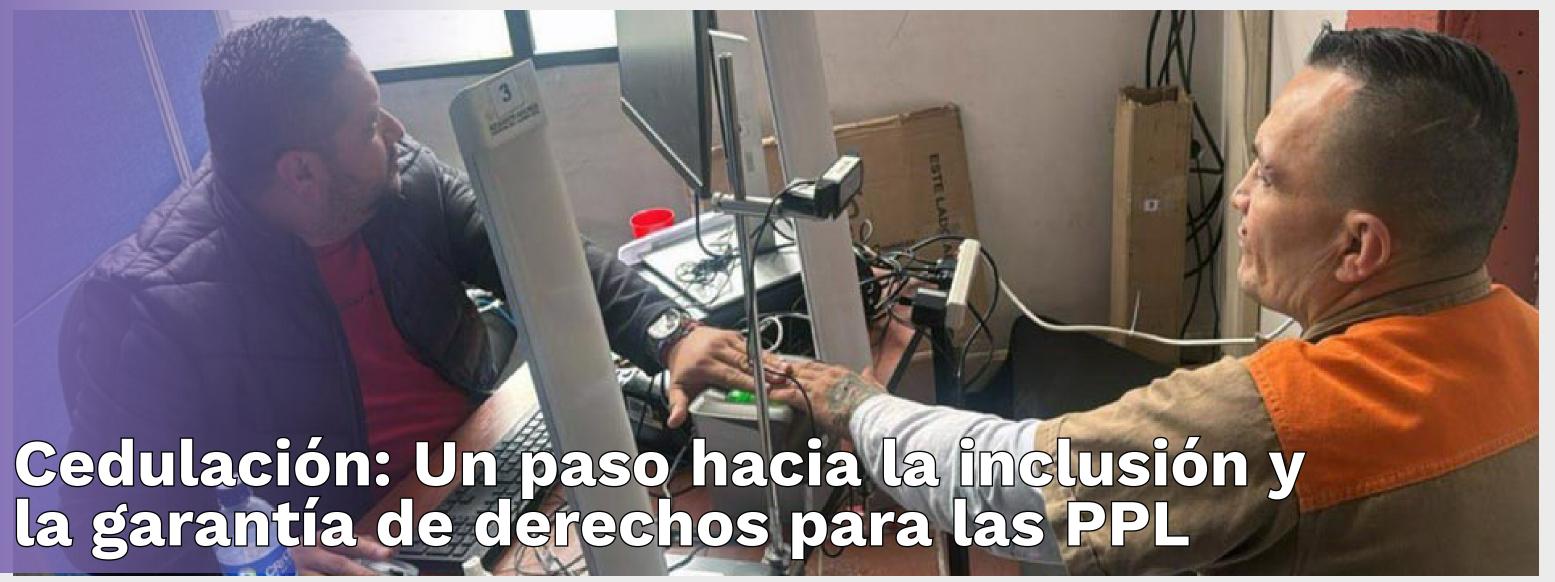
Gracias a la gestión adelantada por la Dirección de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Cali con la Alcaldía de Santiago de Cali y la Policía Metropolitana de la ciudad, se adelantó una jornada de trabajo comunitario por parte de **18 personas privadas de la libertad**.

Limpieza de puentes, afluentes fluviales, recolección de basura y recuperación de zonas verdes como recolección de escombros en el barrio Petecuy 1, comuna 6 hicieron parte de las labores desarrolladas por los penados de mínima seguridad que le apuestan al trabajo comunitario como parte de su proceso de resocialización y reintegración social.

Mediante estas acciones se busca el acercamiento de la población privada de la libertad con las comunidades, visibilizando su transformación social de cara a la libertad.

Esta jornada, fue realizada en conjunto con la oficina de Gestión del Riesgo, la Secretaría de Seguridad y Justicia de Santiago de Cali, promoviendo la justicia restaurativa y conductas socialmente adaptativas en los privados de la libertad.







Gracias a la coordinación de la Dirección de Atención Psicosocial, la Personería Delegada para la Defensa y Protección de los Derechos Humanos, y la Registraduría Distrital de Bogotá, en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad y de Alta Seguridad de Bogotá -La Picota, se vivió una jornada de cedulación, de gran relevancia para las Personas Privadas de la Libertad -PPL.

La jornada tuvo como objetivo facilitar el trámite de duplicado del documento de identidad para las PPL, respondiendo así a las solicitudes presentadas por ellos. La labor se llevó a cabo de manera organizada y eficiente, prestando la atención desde varios frentes, lo que permitió garantizar la cobertura para todos los participantes.

Esta actividad fue recibida con gran satisfacción por parte de las personas privadas de la libertad, quienes valoraron el esfuerzo institucional por garantizar el acceso a un derecho fundamental como lo es la identidad. Esta acción refleja el compromiso con la inclusión y la promoción de los derechos humanos dentro del sistema penitenciario.

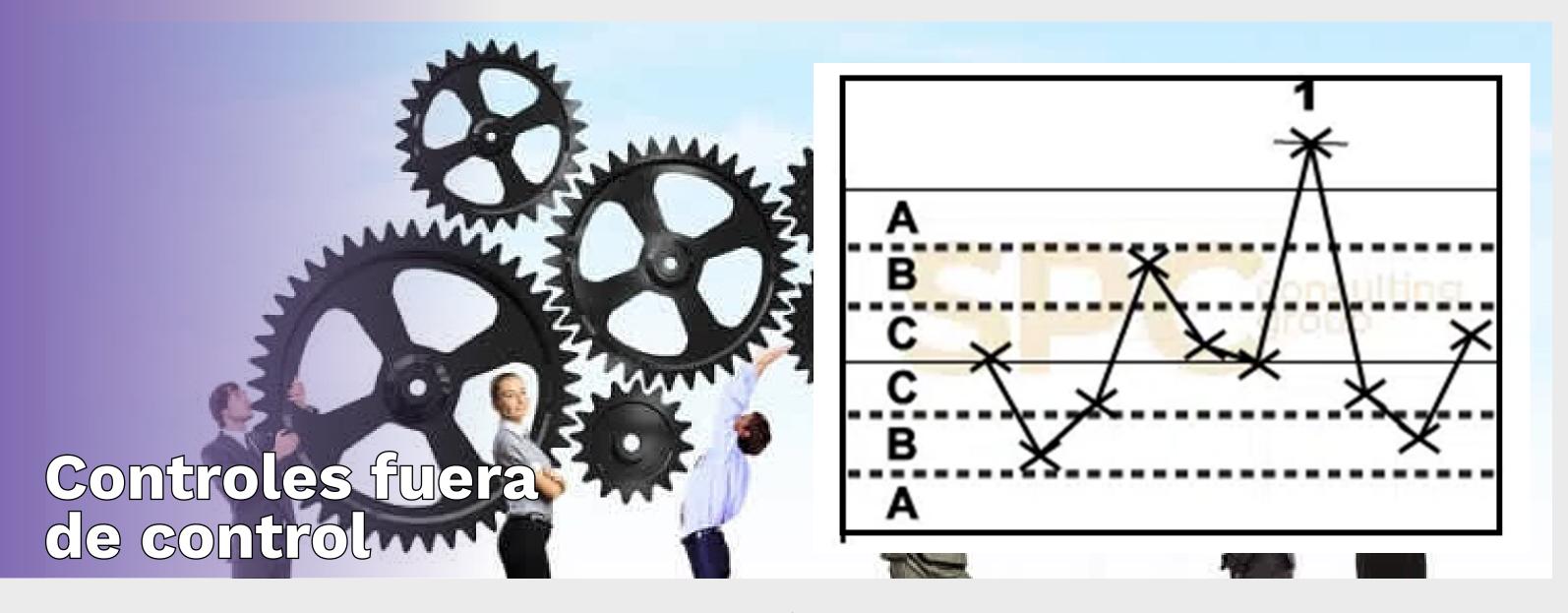


Películas como La Teoría del todo, Una mente maravillosa, Mar adentro, Campeones, Intocables y Forrest Gump hacen parte del repertorio del "Séptimo arte" y permiten conocer historias de personas con distintas discapacidades que llegan a superar sus propios límites, basadas en hechos reales.

Mediante videos sobre el tema de la discapacidad se buscó analizar, concientizar y reforzar los aspectos de superación como de limitación mental que pueden sufrir las personas con alguna discapacidad física, motora entre otras. Esta iniciativa es adelantada por el **Cón- sul de Derechos Humanos del Establec- imiento** Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Santander de Quilichao, que busca que las personas privadas de la libertad -PPL- asuman este reto en sus vidas con mayor aceptación y vean las posibilidades de cambio y superación.

"La discapacidad no te define; te define cómo haces frente a los desafíos que la discapacidad te presenta." - Jim Abbott, una frase que esperamos impacte en la vida de cada PPL en condición de discapacidad.





Un proceso está **fuera de control** cuando presenta **variaciones inesperadas o anormales** que no pueden atribuirse a causas aleatorias.

Los diagramas de control indican que el proceso está fuera de control cuando los puntos muestrales se encuentran fuera de los límites o de la línea base, es decir, que un proceso o procedimiento no está funcionando de manera estable y predecible.

Todo lo anterior significa que hay factores externos o internos que están afectando negativamente al proceso y causando resultados inconsistentes o no deseados. Los resultados del no control de procesos, se pueden agrupar en:

☐ **Servicios defectuosos:** No cumplen con los estándares mínimos de calidad establecidos en el manual.

- Reprocesos: Se generan desperdicios y se necesita más tiempo para corregir los errores.
- ☐ **Retrasos en las respuestas:** No se cumplen los plazos de entrega acordados o establecidos en las leyes y normas.
- ☐ **Insatisfacción del cliente:** La comunidad beneficiaria presenta reiteradas quejas y reclamos de sus trámites.

Por ello, es importante qué, el servidor público esté pendiente de los controles establecidos en el proceso, para que se cumplan de manera efectiva y de la práctica diaria del autocontrol, en la verificación del paso a paso de su procedimiento y no se escale al descontrol.

FRASE DE LA SEMANA



E-mail:

notinpec@inpec.gov.co

NOTINPEC es una publicación interna del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC.

Todos los derechos reservados.

©ficina Asesora Comunicaciones

Carlos Alberto Zambrano
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Equipo Notinpec:

Martha Muriel Andrés Sierra Periodista Periodista Dg. Harold Caita Dg. Néstor Cárdenas Audiovisual Fotógrafo Santiago Spinel Edwar Rodríguez Audiovisual **Publicista** Luz Jeanneth Ramírez Carolina Campos **Publicista Auxiliar Administrativo**

> Tatiana Moreno Periodista

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES:



Yuli López

Auxiliar Administrativo





@inpec_colombiaoficial



